## PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN HASTA 100 M²

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

N	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
1.500	20/2022
	FECHA DE APROBACIÓN
	17/11/2022
	ROL S.I.I
	3763-10

METROPOLITANA DE SANTIAGO

VISTOS  A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,  B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Territorial.  C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondien S.O.M. 5.1.4. y 6.2 N° 122/2022 Ingresado con fecha 18.04.2022  D) El certificado de informaciones previas N° 551/2021 de fecha 04-10-2021  E) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)  F) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (quando corresponda)  G) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso que sea obligatorio elat efecha emitido por que aprueba el IMIV espolución N° de fecha emitido por que implica silencio entido por que implica silencio entido por que implica silencio entido por que acredita que el IMIV. (SegúnN° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958-, no se puede conceder el presente permiso si no se acompleta documentos)  RESUELVO:	tes al expediente  porar un IMIV):  positivo, o el proyecto no requier
Territorial.  C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondient S.O.M. 5.1.4. y 6.2 N° 122/2022 Ingresado con fecha 18.04.2022  D) El certificado de informaciones previas N° 551/2021 de fecha 04-10-2021  El Informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)  El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)  El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)  G) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso que sea obligatorio elat de fecha emitido por que aprueba el IMIV de fecha emitido por que implica silencio de fecha emitido por que acredita que el IMIV. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigibile conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958-, no se puede conceder el presente permiso si no se acomposito documentos)  PESILEL VO:	tes al expediente  porar un IMIV):  positivo, o el proyecto no requier
S.O.M. 5.1.4. y 6.2 N° 122/2022 Ingresado con rectra lo.04-2021  D) El certificado de informaciones previas N° 551/2021 de fecha 04-10-2021  El Informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)  El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)  F) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)  G) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso que sea obligatorio elat que aprueba el IMIV  Resolución N° de fecha ,emitido por que implica silencio  Certificado N° de fecha ,emitido por que acredita que el IMIV. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958-, no se puede conceder el presente permiso si no se acomp documentos)  PESUEL VO:	oorar un IMIV): /, positivo, o el proyecto no requier
El Informe Favorable de Revisor independiente N  El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda fecha de	positivo, o el proyecto no requier
El Informe Favorable de Revisor independiente N  El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda fecha de	positivo, o el proyecto no requier
F) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructura W  G) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso que sea obligatorio elat que aprueba el IMIV  Resolución N° de fecha emitido por que implica silencio  Certificado N° de fecha emitido por que acredita que el MIV. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958-, no se puede conceder el presente permiso si no se acompadocumentos)  H) Otros (especificar):	positivo, o el proyecto no requier
G) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de montre que aprueba el IMIV  Resolución N° de fecha emitido por que implica silencio  Que aprueba el IMIV  Certificado N° de fecha emitido por que acredita que el  IMIV. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958-, no se puede conceder el presente permiso si no se acomportando documentos)  H) Otros (especificar):	positivo, o el proyecto no requier
Resolución N° de recha emitido por que implica silencio que acredita que el Certificado N° de fecha emitido por que acredita que el IMIV. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Articulo primero transitorio de la Ley N° 20.958-, no se puede conceder el presente permiso si no se acompadocumentos)  H) Otros (especificar):	positivo, o el proyecto no requier
Certificado N° de fecha emitido por que acredita que el MIV. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Articulo primero transitorio de la Ley N° 20.958-, no se puede conceder el presente permiso si no se acompadocumentos)  H) Otros (especificar):	proyecto no requier
Certificado N° de fecha,emitido por	
IMIV. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.955-, no se puede sonte documentos)  H) Otros (especificar):	pana aigui io de escos
PESUEL VO	•••••
PESUEL VO	
1 Conceder permiso para ampliar VIVIENDA /LOCAL COMERCIAL (Número de edificios, casas, galpones, etc.)	con una
NIO.	4567
ubicado en calle/avenida/camino CRISTINA	
Lote N° 238 manzana 12 localidad o loteo	
sector URBANO zona ZR-2 del Plan Regulador COMUNAL  Comunal o Intercomunal	
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS	de este
permiso.	
2 Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 .  (Mantiene o pierde)	
3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:	0
Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la LGUI	, otros (especificar).
plazos de la autorización especial	
4 ANTECEDENTES DEL PROYECTO	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL	PROPIETARIO			R.U.	.Т.
	4.873.625-4				
REPRESENTANTE LEGAL DEL I	R.U.T.				
					- 19
DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	CRISTINA		4567	1	
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFON	IO FIJO	TELÉFONO CELULA	
CONCHALI	globastias@gmail.com			+56 9 9	9359 5429
PERSONERÍA DEL REPRESENT	ANTE LEGAL : SE ACREDITÓ ME	DIANTE			
		DE FECHA	Y	REDUCIDA A ESCRIT	TURA PÚBLIC
CON FECHA	ANTE EL NOTARIO SR (A)				

4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)

5

NC	DMBRE DEL PROFESIONAL ARQUIT	EDSON AHUM				R.U. 13.565.	
				Z OCUC)		R.U.	T
NC	DMBRE DEL CALCULISTA (cuando c	corresponda, segun	inciso final art 5.1.	r. OGUC)		I.O.	
NC	OMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)					R.U	
		EDSON AHUM	ADA ZÚÑIGA			13.565.	601-1
NIC	OMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO	DE OBRA (cuando	o corresponda segú	n incisos 4 v 5 del A	rt 143 LGUC)(*)	INSCRIPCIÓN	
IVC	JWBRE DEL INSFECTOR TECHNOO	DE OBITA (oddina)	,			CATEGORÍA	N°
_		_	_		The second secon		
NC	OMBRE DEL REVISOR INDEPENDIE	PERSONAL PROPERTY OF STREET, STORY STORY STREET, STORY STORY STREET, STORY	10 C 70 C 10 R 1			REGISTRO	CATEGORÍA
_		-					
N	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL <b>RE</b>	VISOR DEL PRO	ECTO DE CÁLCU	LO ESTRUCTURAI	_ (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
N	IOMBRE DEL PROFESIONAL RESPO	ONSABLE DE LA F	 REVISIÓN DEL PRO	YECTO DE CÁLCI	JLO ESTRUCTUR	<u>1</u>	.т
							•
	Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obra		MADI LA CIONI C	AL IFICADO C	OMO OPPA ME	NOR	
	ARACTERÍSTICAS DEL PR ERMISO Y RECEPCIÓN ANTERIOR (					INDICAR si la recepción	fue TOTAL O PAR
PI	TIPO PERMISO	N°	FECHA		CEPCIÓN (*)	N°	FECHA
90000	LEY 19.583	262	19-05-2000	SIMUL	TANEA	262	19-05-200
EI	DIFICIOS DE USO PÚBLICO (original	+ ampliación)	TODO	PARTE	☑ NO ES E	DIFICIO DE USO P	ÚBLICO
13270	ARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE I personas) según articulo 4.2.4. OGUC.	LA AMPLIACIÓN		9	DENSIDAD DE OC AMPLIACIÓN (perso		
PI	ROYECTO DE AMPLIACIÓN, se desa	rrollará en etapas	□ sí	✓ NO	cantidad o	le etapas	
Εī	TAPAS CON MITIGACIONES PARCIALES	(a considerar en IMI)	/, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del DS	167 (MTT) de 2016	
S	UPERFICIES	SUPERFICIE	ES PERMISO(S) AN	ITERIOR (ES)	SUPERFICIE	S AMPLIACIÓN PR	OYECTADA
	SUPERFICIE	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m²)	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m²
E	DIFICADA SUBTERRÁNEO (S)				0	0	0
6338	DIFICADA SOBRE TERRENO  1er piso + pisos superiores)	96,54		96,54	1,66	0	1,66
E	DIFICADA TOTAL	96,54		96,54	1,66	0	1,66
S	SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PR	IMER PISO (m²)		96,54	SUP. OCUP. SOLO	EN PRIMER PISO (m²)	1,66
1000		BERNATURA BOST STORY STO	NAL INCLUIDA AMP		]		
	SUPERFICIE EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m²)			
1000							
Ε	DIFICADA SOBRE TERRENO	09.20		00.00	-		
E (1	EDIFICADA SOBRE TERRENO 1er piso + pisos superiores)	98,20	0	98,20			
E (1	DIFICADA SOBRE TERRENO ler piso + pisos superiores)  DIFICADA TOTAL	98,20	0	98,20	]		
E (1 E	EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores) (EDIFICADA TOTAL (SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA	98,20	0 SOLO EN PRIMER PISO	98,20	98,20		
E (1 E	DIFICADA SOBRE TERRENO ler piso + pisos superiores)  DIFICADA TOTAL	98,20	0 SOLO EN PRIMER PISO	98,20	98,20	]	
E (1 E S	EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O (5). EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)	98,20 LA AMPLIACIÓN LOS PREDIOS (m	0 SOLOEN PRIMER PISO	98,20	200 (a	gregar hoja adicional si hu	
E (1 E S	EDIFICADA SOBRE TERRENO (ler piso + pisos superiores) (EDIFICADA TOTAL (SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA (SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O (S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) (S. Edificada por nivel o piso	98,20 LA AMPLIACIÓN LOS PREDIOS (m	0 SOLO EN PRIMER PISO	98,20	200	gregar hoja adicional si hu TOTA	
E (1 E S	EDIFICADA SOBRE TERRENO  ter piso + pisos superiores)  EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA  SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O  S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)  S. Edificada por nivel o piso  nivel o piso	98,20 LA AMPLIACIÓN LOS PREDIOS (m	0 SOLOEN PRIMER PISO	98,20	200 (a	The second secon	
E (1 E S	EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso	98,20 LA AMPLIACIÓN LOS PREDIOS (m	0 SOLOEN PRIMER PISO	98,20	200 (a	The second secon	
E (1 E S	EDIFICADA SOBRE TERRENO  ter piso + pisos superiores)  EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA  SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O  S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)  S. Edificada por nivel o piso  nivel o piso	98,20 LA AMPLIACIÓN LOS PREDIOS (m	0 SOLOEN PRIMER PISO	98,20	200 (a	The second secon	
E (1) E	EDIFICADA SOBRE TERRENO (ler piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O  S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso	98,20 LA AMPLIACIÓN LOS PREDIOS (m	0 SOLOEN PRIMER PISO	98,20	200 (a	The second secon	
E (1 E S	EDIFICADA SOBRE TERRENO ler piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso	98,20 LA AMPLIACIÓN LOS PREDIOS (m	0 SOLOEN PRIMER PISO	98,20	200 (a	The second secon	
E E (1) E S S S	EDIFICADA SOBRE TERRENO (ler piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O  S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	98,20  LA AMPLIACIÓN  LOS PREDIOS (mº  ÚTI	O SOLOEN PRIMER PISO  () L (m²)	98,20 COM	(agregar hoja adicional s	The second secon	.L (m²)
E E (1) E S S S	EDIFICADA SOBRE TERRENO (ler piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O  S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	98,20  LA AMPLIACIÓN  LOS PREDIOS (mº  ÚTI	O SOLOEN PRIMER PISO  (1)  L (m²)	98,20 COM	200 (a	TOTA hubiere más pisos sobre TOTA	el nivel de suelo na L (m²)
E (1) E	EDIFICADA SOBRE TERRENO (ler piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL  SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O  S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	98,20  LA AMPLIACIÓN  LOS PREDIOS (mº  ÚTI	O SOLOEN PRIMER PISO  () L (m²)	98,20 COM	(agregar hoja adicional s	TOTA hubiere más pisos sobre TOTA	el nivel de suelo nat

nivel o piso						
nivel o piso					+	
nivel o piso						
S. EDIFICADA POR DESTINO						
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Área verde	Espacio Públ
SUPERFICIE EDIFICADA + Ampliación	72,49	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30, OG
	72,49	25,71				
NORMAS URBANÍSTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA	DE DIFOCO	304 E				
TREBIO(3) EINIF LAZADO(3) EN AREA	T DE RIESGO		□ NO	☐ SÍ	☐ PAF	RCIAL
NORMAS UR	BANÍSTICAS		TOTAL PERMISOS ANTERIORES	AMPLIACIÓN	PERMITIDO	TOTAL INCLUI
DENSIDAD			83	0	450	AMPLIACIÓ
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISO:	S SUPERIORES (S	sobre 1er piso)	0	0	0,4	0
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SI			0,48	0,01	0,6	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILID	AD		0,48	0,01	1,8	0,49
DISTANCIAMIENTOS			Art.2.6.3.	Art.2.6.3.	Art.2.6.3.	0,49
RASANTE			70°	70°	70°	Art.2.6.3
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			PAREADO -	- 70	CONTINUO -	70°
			ADOSADO		PAREADO-	PAREAD( ADOSAD
ADOCAMENTO					ADOSADO	
ADOSAMIENTO			OGUC	-	2.6.2 OGUC	-
ANTEJARDÍN			art. 8 PRC	2,12	Art. 8 PRC	2,12
ALTURA EN METROS Y/O PISOS			1 PISO	-	14m/4 PISOS	1 PISO
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES			1	-	Art.14 PRC	1
STACIONAMIENTOS BICICLETAS			-	-	2.4.2 OGUC	-
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCUL DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PA	OS (ESPECIFICAR)		-	-	Art 14PRC-2.4.2 OGUC	-
ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETA	AS (PERMISO(S) A	S POR (NTERIOR(ES))	☐ sí	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	-
SO DE SUELO Y DESTINO (S) CONTE	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	DESCONTADA NTEMPLADO (S) E Area verde	N LA AMPLIAC
CLASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR	VIVIENDA	Local comercial	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31, OGUC	ART 2.1.30. OG
CLASE / DESTINO AMPLIACIÓN	VIVIENDA	COMERCIO				
CTIVIDAD PERMISO ANTERIOR						
		Local comercial				
CTIVIDAD AMPLIACIÓN SCALA PERMISO (S) ANTERIOR		Local comercial				
	(Art. 2.1.36. OGUC)	BASICA				
SCALA INCLUIDA AMPLIACIÓN PROTECCIONES OFICIALES	(Art. 2.1.36. OGUC)	BASICA				
✓ NO Sí, especificar	ZCH	Пісн	ZOIT	OTPO:	specificar	
MONUMENTO NACIONAL:	☐ ZT	ПМН	NOTE: 1 100 100 100 100 100 100 100 100 100	ARIO DE LA NATUR	AND THE PARTY AND PROPERTY AND PROPERTY OF THE PARTY.	
ORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCUL	O 70° I GUC (*)			WIO BE EARATOI	VALEZA	
	OTRO ESPECIFICAR;					
			24016414 1 111		mara tananitania da ta ta	
SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CON	LLEVEN CRECIMIENTO	URBANO POR DENSIFIC	JACION (exigible conform			V* 20 9581
ÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCEN	ITAJE DE CESIÓN	DE LA AMPLIACIÓ	N (sólo on oco			
ALCULO PRELIMINAR DEL PORCEN (igible conforme a plazos del Artículo primero	ITAJE DE CESIÓN	DE LA AMPLIACIÓ	N (sólo en cas 5. Bis OGUC)	os de proyectos de	crecimiento urbano	
ALCULO PRELIMINAR DEL PORCEN kigible conforme a plazos del Artículo primero PROYECTO	ITAJE DE CESIÓN o transitorio de la Ley	DE LA AMPLIACIÓ N° 20.958 (artículo 2.2.8	N (sólo en cas 5. Bis OGUC) PORCENTA	os de proyectos de	crecimiento urbano	
xigible conforme a plazos del Artículo primero PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPACIÓ	TAJE DE CESIÓN o transitorio de la Ley  ÓN HASTA 8.000	DE LA AMPLIACIÓ N° 20.958 (artículo 2.2.9 (DEN	N (sólo en cas 5. Bis OGUC) PORCENTA SIDAD DE OCUPACIO	os de proyectos de AJE PRELIMINAR E ÓN )	crecimiento urbano DE CESIÓN	por densificaci
ALCULO PRELIMINAR DEL PORCEN xigible conforme a plazos del Artículo primero PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPACIÓ	ITAJE DE CESIÓN o transitorio de la Ley	DE LA AMPLIACIÓ N° 20.958 (artículo 2.2.9 (DEN	N (sólo en cas 5. Bis OGUC) PORCENTA ISIDAD DE OCUPACIO	os de proyectos de AJE PRELIMINAR E ÓN )	crecimiento urbano DE CESIÓN	
ALCULO PRELIMINAR DEL PORCEN xigible conforme a plazos del Artículo primero PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPACIÓ	TAJE DE CESIÓN o transitorio de la Ley ÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	DE LA AMPLIACIÓ N° 20.958 (artículo 2.2.9 (DEN	N (sólo en cas 5. Bis OGUC) PORCENTA SIDAD DE OCUPACIO	os de proyectos de AJE PRELIMINAR E ÓN )	crecimiento urbano DE CESIÓN	por densificaci
ALCULO PRELIMINAR DEL PORCEN xigible conforme a plazos del Artículo primero PROYECTO  ☐ CON DENSIDAD DE OCUPACIÓ  ☐ CON DENSIDAD DE OCUPACIÓ	TAJE DE CESIÓN o transitorio de la Ley ÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	DE LA AMPLIACIÓ Nº 20.958 (artículo 2.2.9) (DEN	N (sólo en cas 5. Bis OGUC) PORCENTA ISIDAD DE OCUPACIO	os de proyectos de AJE PRELIMINAR E ÓN )	crecimiento urbano DE CESIÓN	por densificaci

so final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C.

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000

Superficie del terreno (que considera el terreno más la superficie exterior hasta el eje del espacio público adyacente existente o previsto en el IPT hasta un máximo de 30 m)

(Art. 2.2.5. Bis OGUC)

Mi

CHI

DRMULARIO 1-2.1.							P.OM - Am 5.1
.7 CÁLCULO ACUMULADO	CON CESIO	NES O ADODTE	S DE BERMISO(S)	ANTERIOR/FO			F.OM - AIII 5.1
	PERMI		ODE FERMISO(S)	DE FECHA	PORCEN	UC) TAJES DE CESIÓN TIVAMENTE EFEC	
							-
PRESENT	E AMPLIACIÓN	(a) o (b) del cuadro	5.6	-			
				TES ACUMULADOS			
(c) PORCENTAJE FINAL DE							
.PORCENTAJE FINAL DE CI							
El porcentaje final de cesión con permisos anteriores (letra (	orrespondera al c) del cuadro 5.	porcentaje prelimina 7) supere el 44%. Er	ar (letras (a) o (b)) del n este último caso, el po	cuadro 5.6 anterior, sal proentaje preliminar deb	vo que dicho porcentaj erá rebajarse hasta qu	je, sumado a los efecti ue el acumulado sea de	vamente efectuados
CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTEA		(EN LOS CASOS	QUE CORRESPO				
(e) MODIFICACIÓN, CORRESP (no se debe incluir valo	ONDIENTEALO	LOSTERRENOS	\$18.245.088	(f		E BENEFICIO POR JCTIBILIDAD	
	3.245.088					0	
	*) [(e) + {(e) x (	f)}]	X	% FINAL DE CESIÓN [(d)]	=	(/a)	LENTE EN DINERO
(*) El Avalúo Fiscal debe incre	mentarse en la	misma proporción o	que el aumento de cons	structibilidad obtenido po	un beneficio normati	vo (inciso 2° art. 2.2.5. B	x (d)] is C. OGUC)
10 INCENTIVOS NORMATIVO BENEFICIO			COGE EL PROYEC				(Art. 184 LGU)
BENEFICIO	-		A OPTAR AL BENE				
BENEFICIO		Control of the Contro	A OPTAR AL BENE				
DISPOSICIONES ESPECIA		AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF					
D.F.L-N°2 de 1959		CONTROL SECURIO DE COMPANSO DE LA COLLA DE COL	bras Art. 2.6.11. OGUC	Ley Nº 19.537 Co	propiedad Inmobiliaria	Art. 2.4.1. OGU	C Inciso Segundo
Otro; especificar							3.00
12 NÚMERO DE UNIDADES	NAME OF TAXABLE PARTY OF TAXABLE PARTY.	THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.				Art 6° letra L- [	D.S. N° 167 de 2016 MT
VIVIENDAS BO	DEGAS	OFICINAS	LOCALES C	OMERCIALES 1	Otro; especificar N°		TOTAL UNIDADES
ESTACIONAMIENTOS para au	tomóviles	1	Otros	Especificar	Contided		2
ESTACIONAMIENTOS para bio		-	exigidos (IPT):	Lapecincai	Cantidad	Especificar	Cantidad
PERMISO(S) ANTER	NOR(ES)		Y AND STATE OF THE		550550160		
TIPO PERMISO		N°	FECHA		RECEPCIÓN DEF	INITIVA (INDIC	FECHA
EDIFICACION		54	26-12-1973		DEFINITIVA	5	
LEY 19.583		262	19-05-2000	1	DEFINITIVA	262	26-05-1976 19-05-2000
							13-03-2000
OTRAS AUTORIZAC	IONES O	DEDMISOS /	0	]			
OTRAS AUTORIZAC	IONES O	TIPO DE S	Que se otorgan SOLICITUD	en conjunto, Inc	ciso tercero Art.	5.1.4. de la OC	
DEMOLICIÓN		STORE LIBERTING PARKS SEE AND AND				PERIVISO N	FECHA:
OTRO (especificar)							
CLASIFICACIÓN DE	LA CONS	TRUCCIÓN					
CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m <sup>2</sup> (**)	CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m <sup>2</sup> (**)
E-4 1	,66	100	106.558			( )	Wicorem ( )
(*) El 100% corresponde a la su	perficie edificad	la total que se calcul	a según Tabla de Cos	tos Unitarios MINIVII			
(**) Valor de la Tabla de Costos	Unitarios MINV	U vigente a la fecha	de ingreso de la solicit	ud.			
DERECHOS MUNICI							
PRESUPUESTO (Calculado	do con Tabla	Costos Unitarios	MINVU)			136	470.000
SUBTOTAL 1 DERECHOS	MUNICIPALE			C)]	1,5 %	\$	176.886 2.653
PRESUPUESTO DE MODIF	ICACIONES	4.1			1 %	\$	5.500

\$ \$ \$	2.653 5.500 8.153
\$	5.500
\$	
\$	
\$	
A 4 4 5 3 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	
	0.450
	8.153
\$	
\$	8.153
A A STREET, SQUARE BUILDING BANK	\$ \$

## 10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

## NOTAS:

0.-Numero DOMEL:202213104POMAMP000042

1.- El presente permiso aprueba 1,66 m2, sumando a los 96,54 m2 existentes, en total se contabiliza una edificación de 98,20m2 de superficie edificada en: 1 Nivel, con destino vivienda - comercio, En un predio de 200 m2 de superficie.

2.- Cálculo de derechos según Tabla de costos unitarios por m2 del MINVU vigente a la fecha de ingreso del expediente, emitida a través de Resolución Exenta N° 07 del 18 de enero de 2022 , según lo instruido por DDU N° 367 de fecha 24.07.2017 y de acorde a lo declarado en el

3.-Arquitecto Patrocinante presenta presupuesto respecto a las modificaciones a Permiso de edificación y recepción final simultanea N°262/2000 de fecha 19.05.2000. declarando \$550.000.-

4.- Cuenta con Informe del Arquitecto Edson Ahumada Zuñiga, que informa que la vivienda cumple con las normas de Habitabilidad, Seguridad, Estabilidad y con las instalaciones interiores señaladas: sanitarias, eléctricas y de gas.

5.- El presente permiso cuenta con una vigencia de tres (3) años a partir de la fecha de su aprobación para inicio de faenas.

6.- Al iniciar las faenas constructivas deberá instalar en fachada del local copia del presente permiso de obra menor, debidamente protegido de los agentes ambientales, manteniéndolo durante toda la faena.

7.- Según la DDU 264, letra e, el cumplimiento de la totalidad de las normas contenidas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones son de exclusiva responsabilidad del profesional patrocinante en su área respectiva.

8.-Cuenta con Informe de antejardín del Arquitecto Edson Ahumada Zuñiga, que informa la existencia de antejardín por la calle Cristina y la cuadra de la propiedad correspondiente a 3,00m.

9.-El proyecto no aumenta metros cuadrados ni cambia destinos, por lo que no debe hacer aporte al espacio publico por ley 20.958.

10.- La propiedad pierde los beneficios asociados a Decreto con Fuerza de Ley N°2 de 1959 del Ministerio de Hacienda, cuyo texto definitivo fue fijado por el decreto supremo N° 1.191 de 1960 del Ministerio de Obras Públicas, ya que de acuerdo a lo declarado en planimetría y documentación del Expediente N° 133/2022 ingresado con fecha 29.04.2022, indica destino de Local Comercial con actividad de Botillería, lo cual se asocia a Expendio de Alcoholes, por lo que no puede acogerse a la disposición anterior, de acuerdo a lo establecido en el Art. 162° LGUC inciso 5.

11.- La edificación se encuentra emplazada en la unidad vecinal 22, la cual es "Zona permitida patentes de alcoholes", de acuerdo al Decreto Exento

CJV/SME/IFG\_ifg 07.11.2022

TIMBRE

CARLOS JIMENEZ VILLAR DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (s) Firma DOM

Nombre completo